

Quintiliano, nº 8 de Calahorra (La Rioja), y hoy en ignorado paradero. la Resolución dictada, con la advertencia de que en la Secretaría de este Juzgado se encuentra a su disposición copia de la misma.

Dado en Pamplona, a 13 de Noviembre de 1991.— El Secretario Judicial.

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE VALLADOLID

Edicto (1.450)

IV.2283

La Ilma. Sra. Magistrada-Juez, de lo Social nº 3 de los de Valladolid y su Provincia, en ejecución nº 96/91, seguida a instancia de Alejandro López Mendo, contra DINORPA, ha dictado Auto de Insolvencia, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

SE ACUERDA: S.Sª ante mí el Secretario dijo, que declaraba al ejecutado DINORPA insolvente, con carácter provisional, por ciento cuarenta mil cuarenta y ocho pesetas, ordenando el archivo de las actuaciones, previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la misma si en lo sucesivo el ejecutado mejora de fortuna. La presente insolvencia declarada podrá tener efecto en otras ejecuciones que puedan seguirse contra la ejecutada, sin necesidad de reiterar las averiguaciones realizadas, en la presente, previa audiencia a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial.

Notifíquese a las partes intervinientes, advirtiéndole que contra la presente resolución cabe recurso de reposición a interponer en el plazo de tres días y ante este mismo Juzgado.

Lo mando y firma la Ilma. Sra. Dª Ana Mª Martínez Olalla, Magistrada-Juez número tres de Valladolid y su Provincia. Doy fé

Y para que sirva de notificación a la empresa DINORPA, actualmente en paradero ignorado y su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, a 13 de Noviembre de 1991.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 4 DE ZARAGOZA

Edicto (1.452)

IV.2284

Don Antonio Luis Pastor Oliver, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Cuatro de los de Zaragoza.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de Declaración de Herederos Abintestato con el núm. 1.141/91, a instancia de D. José L. Martínez Cuevas, por el fallecimiento de D. Fernando Martínez Cuevas, nacido en Logroño (La Rioja), hijo de Pablo y de Filomena, de estado soltero y que falleció en Zaragoza el día 6 de Mayo de 1991, sin dejar descendencia y sin haber otorgado disposición testamentaria alguna y quien reclama la herencia son sus hermanos Catalina, Pablo Carlos y José Luis Martínez Cuevas.

Y en providencia dictada en esta fecha se ha acordado llamar a los que se crean en mejor o igual derecho, para que comparezcan en este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días.

Dado en Zaragoza, a 9 de Octubre de 1991.— El Secretario.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto en tramitación de urgencia para la contratación de las obras de: "REPARACION ESTRUCTURAL EN ARCOS DE LA PLAZA DE LA PAZ DE HARO". (EXPEDIENTE Nº: 08-1-2.1-192/91 V.A.1060

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "Reparación estructural en arcos de la plaza de La Paz de Haro. Presupuesto de contrata: Diez millones diecisiete mil seiscientos veintisiete pesetas (10.017.627.-Ptas).

Año 1.991.— 4.000.000.-Ptas

Año 1.992.— 6.017.627.-Ptas

Fianza provisional: Doscientos mil trescientas cincuenta y tres pesetas (200.353.-Ptas).

Plazo total de ejecución: Tres meses (3 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1.991, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 19 de diciembre 1.991, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por C/ Gral. Vara de Rey, 3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (C/ Gral Vara de Rey, 3, entrada por C/ Gral. Vara de Rey.3), durante los días y horas hábiles de oficina

Logroño, 29 de noviembre de 1.991.— La Jefe de Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso abierto en tramitación de urgencia para la contratación de las obras de: "RESTAURACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN, EN ZORRAQUIN". (EXPEDIENTE Nº: 08-1-2.1-196/91 V.A.1061

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "Restauración de la iglesia parroquial de San Esteban, en Zorraquín".

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesetas (19.749.984.-Ptas).

Año 1.991.— 8.000.000.-Ptas

Año 1.992.— 11.749.984.-Ptas

Fianza provisional: Trescientas noventa y cinco mil pesetas (395.000.-Ptas).

Plazo total de ejecución: Seis meses (6 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1.991, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 19 de diciembre 1.991, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno

de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por C/ Gral. Vara de Rey, 3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (C/ Gral Vara de Rey, 3, entrada por C/ Gral. Vara de Rey.3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 29 de noviembre de 1.991. — La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso abierto en tramitación de urgencia para la contratación de: "ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE LOGROÑO Y BAJO IREGUA". Expediente Nº 10-5-2.1-103/91

V.A.1063

El Consejero de Medio Ambiente, convoca el siguiente Concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE LOGROÑO Y BAJO IREGUA".

Presupuesto de contrata: Dieciocho millones quinientas mil pesetas (18.500.000.-Ptas).

Clasificación de la Empresa:

Grupo: 1, Subgrupo: 1, Categoría: A

Grupo: 1, Subgrupo: 2, Categoría: A, de forma alternativa.

Plazo total: Un año (1 año)

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1.991, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 19 de diciembre de 1.991, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), entrada por Gral. Vara de Rey, 3.

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3 - 1º Dcha), entrada por Gral. Vara de Rey, 3, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 2 de Diciembre de 1.991.— La Jefa del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE GRAÑON

Subasta de las obras de cubrición de la depuradora

V.A.1059

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 27 de Noviembre de 1991 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Cubrición Depuradora, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará